

“La maquinaria de costeños en el gobierno está funcionando para la autonomía”

(entrevista con William Schwartz)

Alvaro Rivas

Este costeño es el actual director del Instituto Nacional Forestal (INAFOR). El hecho de haber comenzado su vida profesional como maestro podría ser signo, a estas alturas, de que este nicaragüense sea una persona dotada con la suficiente voluntad, capacidad e inteligencia, para superarse al grado de alcanzar, en el transcurso de su vida, un título en Biología, ser figura relevante en la vida política de la Costa y, a la fecha, asumir la ejecución de la estrategia forestal de su país. He tenido la oportunidad de escuchar, en algunas ocasiones, su participación en foros y otro tipo de reuniones. Pero es hasta en esta entrevista que descubro el porqué de su elocuencia, claridad en la exposición de sus ideas y, sobre todo, el origen de su capacidad de persuasión. Este costeño nacido en la RAAN y educado en la RAAS, más que biólogo y político es, fundamentalmente, un educador. Lo atestiguan sus treinta años de haber ejercido este magisterio. Me fue relativamente fácil conseguir entrevistarle, me imagino que esto fue posible gracias al hecho de hacerle la solicitud en nombre de los lectores de Wani, la revista del Caribe Nicaragüense. Me recibió en su despacho donde, como uno más de sus alumnos, recibí la información que necesitaba.

(WANI) *Usted forma parte de un grupo de altos funcionarios gubernamentales costeños cuyos nombramientos responden a una política del gobierno según la cual éste trata de impulsar, a través de estos funcionarios, el proceso de autonomía. Usted como director del Instituto Nacional Forestal (INAFOR), y tomando en cuenta que la demarcación territorial es un proceso clave para la autonomía, ¿qué es lo que está haciendo la institución que usted dirige en torno a este proceso?*

(W.S.) Nosotros sabemos que el proceso de demarcación, que está amparado en la Ley 445, establece claramente cómo se va a hacer el proceso de titulación de las propiedades comunales. Porque aquí no debemos hablar de tierras comunales sino de propiedades comunales o de territorios, ya que éstas comprenden no solamente la tierra sino también los recursos naturales que están en ellas. Y uno de los recursos naturales que están en el territorio son los bosques, y a esta institución le corresponde la administración y las normas que se implementan en el recurso forestal.

Una de las promesas electorales de este gobierno fue que algunos costeños íbamos a estar en instituciones que tienen que ver con el desarrollo del Caribe de Nicaragua. Por eso, algunos de nosotros fuimos nombrados en instancias que están muy cerca de los recursos del Caribe; y en este caso,

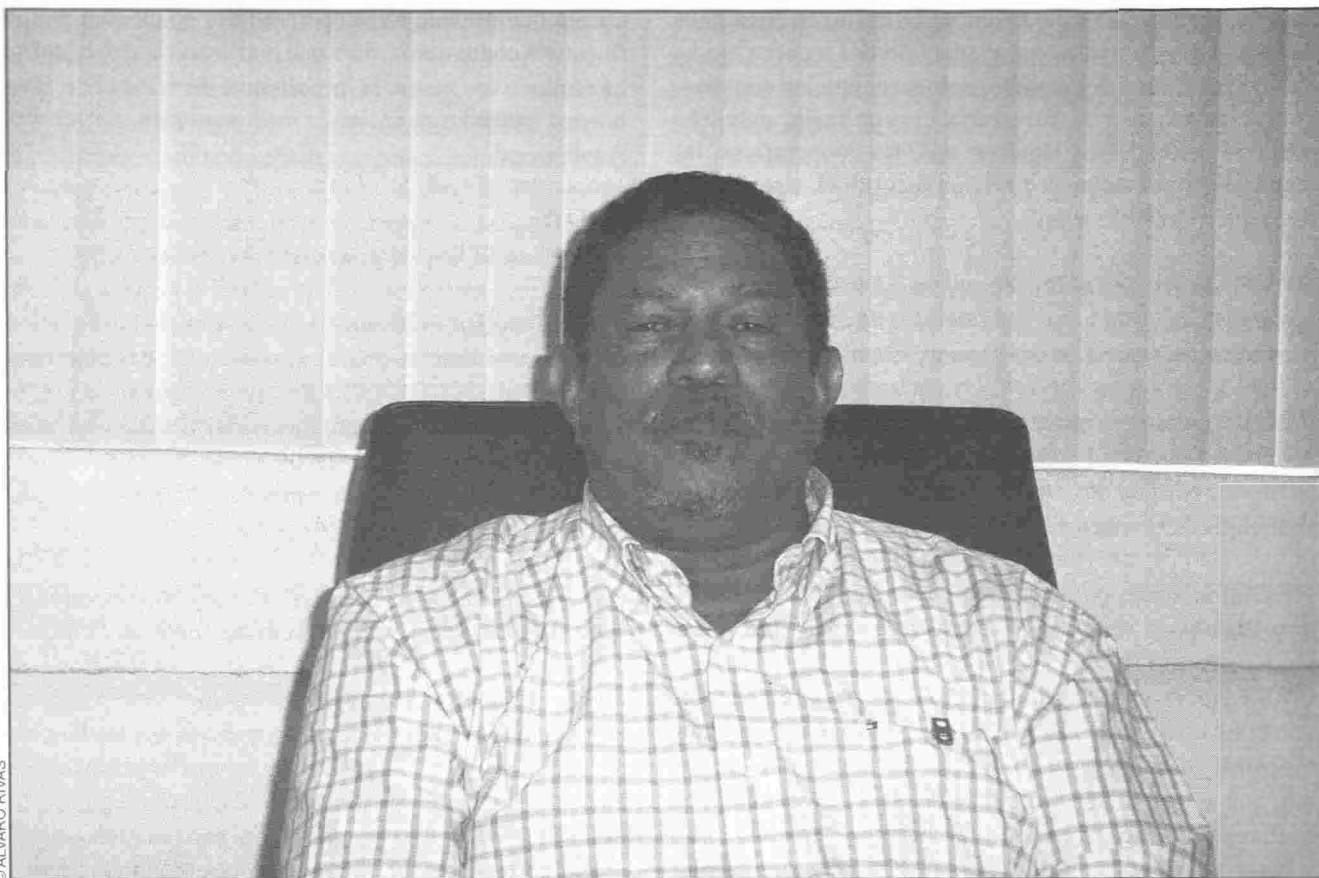
INAFOR. Qué estamos haciendo nosotros para responder a esa confianza que nos dio el gobierno y también el pueblo de las regiones autónomas y de los pueblos indígenas. En INAFOR tenemos varias prioridades. Una de ellas, que está en nuestro plan de desarrollo -que es un plan multianual del 2007 al 2011-, es la forestería comunitaria.

(WANI) *Esta actividad se ubica en qué fase del proceso de demarcación, titulación o explotación de los recursos naturales.*

(W.S.) Ya sabemos que la demarcación y titulación es un proceso que, según la Secretaría de Desarrollo de la Costa Caribe, se ha planificado para que, quienes están a cargo, la culminen en el 2008.

(WANI) *Me parece un poco apresurado.*

(W.S.) No sé si es apresurado o no, lo que sí sé es que está planificado para terminar en el 2008. Ya están tituladas las propiedades de Bosawas, puesto que comenzaron este proceso desde 2006. Entiendo que en la RAAN están en los procesos de diagnóstico; en el Sur ya se diagnosticó La Desembocadura; el territorio de Laguna de Perlas está en este proceso; los ramos ya presentaron el suyo. De manera que no sé si este proceso de demarcación es apresurado o no. Lo



William Schwartz durante la entrevista concedida a la revista Wani.

que sí sé es que está programado para terminar en 2008. Pero nosotros no podemos esperar a que el proceso termine para iniciar nuestra labor, porque la verdad de las cosas es que los títulos no son los que van a hacer dueños de esas tierras a los pueblos indígenas, puesto que estos pueblos, históricamente ya son dueños de esas tierras. Lo que están haciendo los títulos nada más es un reconocimiento de eso que ya les pertenece, es un derecho histórico, ancestral, que tienen los indígenas y comunidades étnicas. De tal forma que nosotros no podemos esperar a que se termine el proceso de demarcación para iniciar nuestro plan. Como le decía, una de las prioridades de esta institución es la forestería comunitaria y lo hemos hecho con mucha fuerza.

(WANI) *¿Qué es la forestería comunitaria?*

(W.S.) Nosotros sabemos que nuestros pueblos indígenas son los dueños de los recursos, porque la misma Ley Forestal establece que el dueño del suelo es también dueño del vuelo forestal, es decir, dueño de los árboles. Ahora bien, ¿qué han logrado los dueños de los árboles, los dueños del vuelo forestal, en estos últimos cien años? Si acaso cien, doscientos, trescientos, cuatrocientos, en el mejor de los

casos, mil córdobas por un árbol. Eso es todo lo que han recibido las comunidades hasta ahora. Cómo puede eso contribuir a su desarrollo. En nada. Por eso nuestros pueblos siguen viviendo en pobreza extrema. Entonces, la forestería comunitaria lo que pretende es que los dueños del recurso sean los beneficiarios de toda la cadena productiva, en este caso, forestal.

(WANI) *¿Hasta donde llega esta cadena?*

(W.S.) Hasta el producto terminado.

(WANI) *¿El mueble terminado?*

(W.S.) El mueble terminado, sí, hasta allí queremos llegar. Lógicamente, eso es fácil de decir, pero tenemos que iniciar el proceso. Entonces, qué hemos hecho nosotros hasta ahora. En la RAAN hemos firmado un convenio, un contrato que nosotros financiamos, con el consejo regional y con el consejo consultivo forestal el cual trabaja muy íntimamente con el consejo regional, todo esto con el objetivo de establecer cooperativas o pequeñas empresas que van a aprovechar el recurso con bajo impacto, es decir, lo que se

llama sostenibles. Porque lo que se ha hecho en Nicaragua hasta ahora es simplemente extracción del recurso, no ha habido reposición del recurso; entonces, con las empresas comunitarias, con la forestería comunitaria, este año nosotros pretendemos legalizar eso, las cooperativas, las empresas, que tengan su personería jurídica, todo lo que tiene que ver con lo legal.

(WANI) *¿Pero ese plan sólo cubre a las comunidades o territorios que están muy adelantados en sus procesos de reconocimiento jurídico y a quienes tienen ya sus títulos?*

(W.S.) No, nosotros estamos aceptando que las autoridades comunales puedan dar fe de que ellos son dueños de ese territorio; porque, después de todo, la demarcación no les va a quitar lo que tienen.

(WANI) *Es decir, que no es una condición tener título de propiedad para poder optar a constituir una cooperativa.*

(W.S.) No es una condición. Actualmente pretendemos que ellos estén legalizados. La segunda cosa que estamos buscando es que tengan ya el área del plan de manejo, o sea, que tengan un territorio, una determinada cantidad de hectáreas que ellos van a georeferenciar, es decir, ellos van a hacer su mapa, delimitar y elaborar su plan de manejo; porque el plan de manejo no significa sólo cortar, sino también darle manejo a la regeneración natural del bosque o reforestar. En este año estamos iniciando con cuatro comunidades que establecerán sus pequeñas empresas, su plan de manejo. Para esto, lógicamente que necesitan contratar un ingeniero forestal, porque éste es el que sabe elaborar el plan de manejo. En este sentido, en la actualidad, con las universidades costeñas tenemos ingenieros forestales nativos de la región y, en algunos casos, de las mismas comunidades de donde son las empresas.

(WANI) *¿Qué más pretenden hacer?*

(W.S.) Intercambios con pueblos, en el ámbito internacional, que tiene experiencia en forestería comunitaria, porque la forestería comunitaria no es un invento nuestro, no estamos inventando el agua helada. En Guatemala, allí nomás en el Petén, hay mucha experiencia; en Honduras mismo, en República Dominicana. Entonces, ¿qué hicimos nosotros? Promovimos un encuentro mesoamericano en donde vino gente de Belice, de Guatemala, de Honduras, de Costa Rica, de Panamá, de República Dominicana, Cuba y Venezuela, que también tienen esta experiencia. Se hizo todo un intercambio para que nuestros comunitarios se diesen

cuenta que no sólo ellos viven en ese pequeño mundo de forestería comunitaria, para que pudiesen ver qué beneficios ha recibido esa gente; la importancia de manejar su propio bosque, puesto que haciendo esto combaten, por ejemplo, la tala ilegal.

(WANI) *¿Estas empresas comunitarias se están formando también en la Región Autónoma del Atlántico Sur?*

(W.S.) También en el Sur. Nada más que las negociaciones en el Sur no fueron con el consejo regional sino con la universidad URACCAN. Esta universidad es la que está acompañando a las comunidades del Sur en este mismo proceso. Igualmente que en el Norte, en el Sur estamos trabajando con cuatro comunidades y estamos haciendo lo mismo que en la RAAN.

(WANI) *¿Cómo afecta al proceso de empresas comunitarias forestales en la RAAN el impacto del huracán Félix?*

(W.S.) Eso nos trastocó un poco los planes. Pero podría decir también que eso nos aceleró, porque con esa madera caída nos saltamos ya la fase de corte, ahora nosotros estamos haciendo las coordinaciones con el consejo regional, para establecer la forestería comunitaria, pero ya no con árboles en pie sino con árboles caídos. Estamos formando pequeños polos de desarrollo en donde la gente pueda tener patio de todo tiempo para que pueda acopiar trozas, y parte de esas trozas las puedan transformar para la reconstrucción y parte para comercializarla.

(WANI) *Entonces, ya no se completará, en este caso, el proceso de la cadena productiva, es decir, el valor agregado de la madera, la elaboración del mueble.*

(W.S.) Ellos van a transformar, van a aserrar. Pero si bien no elaborarán aún los muebles, sin embargo quiero decirle que para la RAAN estamos adquiriendo, con esfuerzo de INAFOR y del gobierno regional, aproximadamente unos ocho aserríos portátiles, catorce motosierras, unos cuatro o cinco talleres de ebanistería, porque no estamos dejando de pensar en lo que queremos hacer. Estamos haciendo coordinaciones con INATEC (Instituto Nacional Tecnológico), para que este instituto pueda dar capacitación, incluso la gente de CAMANIC aquí, que son la Cámara de Madera-Mueble, los pequeños artesanos de aquí, ellos también se han ofrecido para capacitar a la gente allá, en las comunidades, en acabado de muebles, por ejemplo; claro que pensando en un mutuo beneficio ya que ellos también quieren madera. Todas esas negociaciones están allí.

(WANI) *¿A qué cantidad de personas cubre esta estrategia post huracán?*

(W.S.) Los aserríos que nosotros necesitamos son 30. En ese sentido estamos hablando con la cooperación internacional, para poder completar esta cantidad. Con esto pretendemos cubrir otras comunidades. Ya hay organismos que están trabajando en ese sentido; por ejemplo, con comunidades como Laya Siksa y Sikba, que ya trabajaban con Rain Forest and Land (que desde hace rato trabaja con estas comunidades), y que van a seguir bajo esta modalidad.

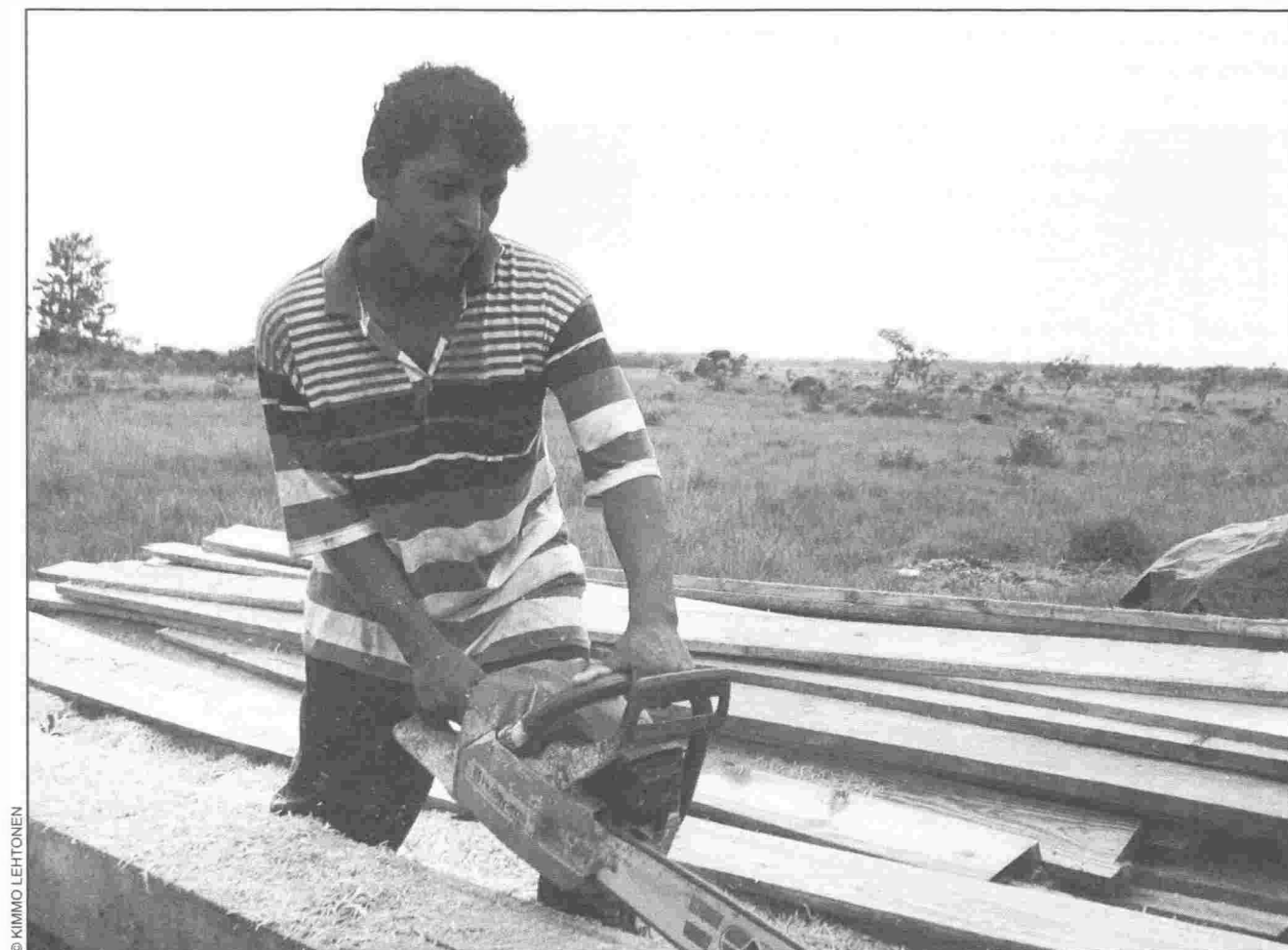
(WANI) *¿Y en el Sur?*

(W.S.) En el caso del Sur vamos a seguir el proceso normal. Ellos elaboraron ya sus planes de manejo y vamos a seguir con la compra de maquinaria y con la capacitación. Pero con más calma, porque ellos no están en estado de emergencia. Vamos a seguir el proceso hasta la capacitación

y comercialización. Lógicamente, que para comercializar no vamos a esperar hasta que terminen la cadena, van a comenzar vendiendo madera aserrada, pero mientras tanto van a ir capacitándose.

(WANI) *De alguna manera se puede decir que esos árboles caídos les están cayendo como lluvia de Félix.*

(W.S.) Dentro del desastre, nosotros queremos aprovechar eso. Allí, en el Norte, nosotros sí pretendemos cubrir la mayor cantidad de comunidades. Estamos pensando en el beneficio de unas sesenta mil personas, directa e indirectamente, porque eso va a crear fuentes de trabajo. Ya hay experiencia en ese sentido. La comunidad de Laya Siksa, por ejemplo, desde antes del huracán ya tenía antecedentes de practicar este tipo de forestería comunitaria, nada más que ellos llegaban hasta el aserrado, vendían la madera aserrada, y lo que nosotros pretendemos es que la gente vaya más allá de eso.



© KIMMO LEHTONEN

La forestería comunitaria pretende que los dueños del bosque no sólo talen sino que tengan más participación en la cadena productiva.

(WANI) *¿Cuál es el cronograma de implementación de las diversas etapas de esas pequeñas empresas de bajo impacto?*

(W.S.) Para 2007, la legalización y elaboración de los planes de manejo. Para este año, en el Norte, dada la aceleración del proceso debido a la madera tumbada por el Félix, ya están transformando la madera recogida. En el Sur, donde el proceso se desarrolla de manera normal, vamos a introducir maquinaria para comenzar por lo menos la primera transformación que es el aserrado, en tanto, los comunitarios se irán capitalizando y nosotros iremos organizando el otro paso que es la capacitación para la segunda transformación y acabado del producto. En este año pensamos que podemos llegar hasta la primera y, posiblemente, la segunda transformación de la madera que es el cepillado, canteado, etcétera. Para el año 2009 pensamos que las comunidades puedan estar ya produciendo muebles y buscando mercados nacionales e internacionales.

(WANI) *Pasando a otro tema. ¿Cómo está el actual presupuesto de INAFOR con respecto a las administraciones gubernamentales anteriores?*

(W.S.) Con respecto a las regiones autónomas se gastaba lo mismo en mantenimiento de las oficinas. Pero con esta modalidad, con esta prioridad que no parte con el huracán Félix, puesto que esta prioridad la estábamos tratando de implementar desde que nosotros llegamos a INAFOR estamos destinando, para la forestería comunitaria, cuatro millones de córdobas en el Norte y cuatro en el Sur. Para protección contra incendios, plagas, etcétera, tres millones en el Norte y tres en el Sur. En los años anteriores no existía presupuesto para este rubro de inversión pública, porque, en el ramo de INAFOR, prácticamente no existía inversión pública para las regiones autónomas. Nosotros venimos y reorientamos -cuando entramos con Jorge Canales, que es el subdirector de INAFOR- hacer inversiones en ambas regiones autónomas.

(WANI) *Desde el punto de vista político, cuál ha sido el aporte o la visión que tiene la dirigencia de INAFOR para la profundización y fortalecimiento del proceso de autonomía, en este caso, para que las autoridades autonómicas asuman más competencias en el espacio que ahora ocupa INAFOR en las regiones autónomas.*



Según el director de INAFOR, para el año 2009 las cooperativas forestales también están produciendo muebles.

(W.S.) El hecho que se esté estableciendo la forestería comunitaria es un fortalecimiento de la autonomía desde el punto de vista económico. Todo esto no lo hemos hecho sin haberlo discutido y sin haber obtenido antes la aprobación de los consejos regionales. Porque nosotros que somos costeños tenemos que ser los primeros en cumplir con la Constitución, que en su artículo 181 establece que todo permiso de aprovechamiento o exploración o explotación de los recursos naturales en la Costa tiene que ser aprobado por los consejos regionales.

Por otro lado, en INAFOR no hablamos de descentralización para favorecer la autonomía, hablamos de regionalización, que, para mí, es mucho más profundo. Esta es una iniciativa que no va a culminar en el 2008, pero es un proceso en que nosotros pretendemos que las regiones autónomas regionalicen todo el proceso que nosotros hacemos de permisología, lineamiento, control...

(WANI) *¿Existe un plan al respecto?*

(W.S.) Cómo no. Actualmente estamos en un estudio, un diagnóstico, que está apuntando a eso, a que en algún momento pueda llegarse a esa regionalización. Si tenemos una Secretaría de Recursos Naturales en los consejos regionales, pues, en algún momento vamos a tener que formar una Secretaría de Recursos Forestales que sería el INAFORCITO de las regiones autónomas. ¿Qué papel jugaría INAFOR? Un papel de coordinación. Porque el hecho que ellos se regionalicen no quiere esto decir que nosotros los abandonamos. A nivel central, la pretensión no debe ser de abandonar a las regiones autónomas, sino que ellas puedan decidir sus políticas y que nosotros les podamos dar un determinado acompañamiento. Porque, según mi modo de pensar, nosotros, los costeños, debemos regionalizarnos. Una simple descentralización no es suficiente. Eso es nada más transferencia de funciones y de recursos económicos. Nosotros debemos regionalizar las funciones, la Educación, la Salud, el aspecto forestal, el medio ambiente. El SERENA (Secretaría de Recursos Naturales de las regiones autónomas) debe ser quien lleve a cabo los procesos de estudios de impacto ambiental, los permisos ambientales, que es lo que hace el MARENA (Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales). A eso tenemos que aspirar, y creo que estamos en las mejores condiciones en la historia para lograrlo. Creo que este gobierno nos ha dado las posibilidades de lograr eso. Ahora, la pelota está en nuestra cancha, en la cancha de los costeños. Creo que debemos aprovechar este momento histórico en que tenemos esa posibilidad.

(WANI) *¿Cree usted que la forma de hacer avanzar este proceso de autonomía es la mejor? Le pregunto esto, tomando en cuenta que la metodología que está implementando este gobierno para hacer avanzar la autonomía es a través, como en todo el país, de la formación de Consejos. En este sentido ¿existe el temor de que el Consejo instaurado en la Costa vaya a asumir competencias que son atribuciones de los gobiernos regionales.*

(W.S.) Yo creo que no debe existir ese temor, porque no es lo mismo esta Secretaría de Desarrollo de la Costa del Caribe, que lo que existía en los gobiernos anteriores, que era una instancia que tenía que ver con la Costa Atlántica y que manejaba Carlos Hurtado, por ejemplo. Esa secretaría, a través de sus miembros quiso imponerse. Por esta actitud, la demarcación no avanzó mucho. Lo que quiero decir con esto es que la Secretaría de Desarrollo del Caribe no está haciendo absolutamente nada que no lo discuta con los consejos regionales. Además, que no está ejecutando nada, lo que está haciendo es servir de facilitador del proceso, y de esta manera fortalecer la autonomía.

Ahora bien, para mí, el fortalecimiento de la autonomía no es necesariamente apoyar a los consejos regionales. Si bien es cierto que hay que fortalecerlos por ser la máxima autoridad autónoma, sin embargo es necesario, a la vez, vigorizar a las comunidades. Porque la ley 445 te reconoce a las autoridades comunales y territoriales; y para mí, allí es donde está la verdadera autonomía.

(WANI) *La verdad es que es muy interesante la emergencia y protagonismo que han tenido los territorios a partir del diagnóstico de demarcación ejecutado por el CARC y el CIDCA, a finales de los 90, cuando por estrategia de demarcación los comunitarios comenzaron a agruparse y denominarse como "bloques", hasta constituirse posteriormente como "territorios" reconocidos con sus autoridades por la Ley 445. La conformación de estos territorios y la beligerancia de sus autoridades fue lo que permitió que, a pesar de no funcionar la CONADETI, el proceso de demarcación no se detuviera. ¿Qué papel cumplen en la estrategia de INAFOR estos gobiernos territoriales y los comunales?*

(W.S.) Como dije anteriormente, nuestra prioridad es la forestería comunitaria. Ahora bien, ¿con quién hemos negociado nosotros? Hemos hablado lógicamente con los consejos regionales, porque son la autoridad que está allí. Pero, ¿dónde estamos implementando nuestras actividades y con quiénes se han establecido las coordinaciones para poder formar esas pequeñas cooperativas, esas pequeñas

empresas? Han sido con las autoridades territoriales y las comunales. Porque podemos tener un consejo regional con sus cuarenta y cinco concejales, que realmente a veces no representan el sentir de las comunidades, pero si no fortalecemos ese eslabón importantísimo de la autonomía, que son los territorios y comunidades, se nos va a dificultar más la aceleración del proceso autonómico. Porque debe haber una retroalimentación comunidades-consejo regional, pero, en la práctica, no necesariamente ha pasado así.

(WANI) *¿Qué resultados ha dado la labor de facilitador de la Secretaría de Desarrollo de la Costa?*

(W.S.) Bueno, el más tangible, creo yo, es el plan de desarrollo humano que se estaba haciendo en consenso con los consejos regionales, las autoridades territoriales, las iglesias, etcétera, y que se discutió y preparó precisamente días antes del huracán Félix; el presupuesto de la república, antes de su aprobación en la Asamblea Nacional, se discutió con los consejos regionales, porque tenemos la oportunidad de tener diputados costeños en la Asamblea quienes fueron el canal para analizar con los consejos regionales, por ejemplo, el presupuesto general de la república; se está discutiendo con el ministerio de educación y los consejos regionales el proceso de descentralización del SEAR (Sistema Educativo autonómico Regional); también sé que han habido reuniones con las autoridades de salud, para avanzar en la descentralización. Aunque te repito: si yo fuera el consejo regional, me iría por la vía de la regionalización más que de la descentralización. En INAFOR hablamos de regionalización.

(WANI) *¿Qué ha logrado INAFOR a través de esa Secretaría?*

(W.S.) Tener una buena coordinación y un buen acompañamiento con los consejos regionales, mucho más en el Norte. La Secretaría ha sido el canal que nos ha permitido hacer esas coordinaciones.

(WANI) *¿Qué espera lograr INAFOR en estos cinco años de gobierno?*

(W.S.) Esperamos que en estos cinco años de gobierno podamos lograr algunos objetivos tangibles. Y esto puede ser un primer paso al fortalecimiento de la autonomía. Lo que sí necesitamos -porque esto no lo va a lograr INAFOR solo- es el acompañamiento de los consejos regionales, de las autoridades comunales, las territoriales, los mismos organismos cooperantes, coordinados todos de tal manera que no haya duplicación de esfuerzos. Por otro lado vislumbramos cooperación internacional para nuestros planes. El seis de noviembre del año pasado pedimos, a través de la Cancillería, que nos organizaran una mesa que tuviera que ver con el sector forestal. Tuvimos una buena asistencia y pudimos allí explicar nuestro plan para la emergencia en la RAAN y tuvimos una buena acogida. Producto de esa mesa se han celebrado reuniones de nuestros técnicos con personal de la AID y existen intenciones de asistirnos de parte de la cooperación internacional, específicamente con la FAO con quien conseguimos canalizar ya presupuesto para la protección de los bosques y para la compra de repetidoras que se virán para la comunicación en caso de necesitar protección contra los incendios.

(WANI) *Me imagino que para esa colaboración tiene mucho que ver el viceministro de cooperación, que es un costeño.*

(W.S.) Valdrack ha jugado un papel fundamental para todo esto. Para las entrevistas y búsqueda de fondos. Por ejemplo, eso de lo que estoy hablando, de la ayuda concreta a través de la FAO, de la cooperación con Finlandia para las rondas contra fuego en la Región; para todo eso, Valdrack ha jugado un papel fundamental

(WANI) *¿Cree usted, entonces, que está funcionando, en alguna medida, la estrategia del gobierno de nombrar funcionarios costeños de primer orden para impulsar el desarrollo de la Costa?*

(W.S.) Yo diría que la maquinaria de costeños en el gobierno está funcionando para la autonomía.